



AYUDAS A LA CONSOLIDACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE EMPRESAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA 2009

***Marco Normativo:** Convocatoria de ayudas a la consolidación y competitividad de empresas en el término municipal de Córdoba 2009.

***Objeto:** Concesión por parte del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de la ciudad de Córdoba (IMDEEC) a través del procedimiento de concurrencia competitiva de subvenciones destinadas a empresas, con actividad empresarial en el término municipal de Córdoba, que tengan como finalidad la consolidación y mejora de su competitividad.

***Beneficiarios:** Empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, con un máximo de 25 trabajadores/as, que lleven, como mínimo dos años ejerciendo su actividad empresarial en el término municipal de Córdoba, y dispongan de sus correspondientes altas tanto en el Impuesto de Actividades Económicas, como en el régimen correspondiente de la Tesorería de la Seguridad Social.

***Conceptos subvencionables:**

Promoción de la Propiedad Industrial

Promoción y Publicidad

Investigación, Desarrollo e Innovación

Formación

Creación de nuevos productos

Estudios mercado

Excelencia Empresarial

Internacionalización de la Empresa

Ampliación y/o Apertura de Nuevos Centros de Trabajo en el Municipio de Córdoba

***Cuantía de la subvención:** La cuantía de la subvención constituye una ayuda a fondo perdido de hasta el 60% de los conceptos subvencionables, con un límite máximo de 8.000 € por empresa (excluido el IVA).

***Plazo de presentación:** El plazo de presentación será desde el 1 al 30 de septiembre de 2009, para las inversiones realizadas en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2009 (ambos inclusive).

CONTENIDO:

AYUDAS IMDEEC	1
---------------	---

Para ampliar esta información, contacte con Rafael Hurtado (UNEMAC)

Telfs.: 957471316 957498303

Fax: 957490764

E-mail: info@unemac.com